

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 RECEPCIONADO
 11 ABR 2024
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.013/

RETIRO, 11 ABR. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Rolando Enrique Fuentes Soto	10.703.373-4	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicio básico de agua potable.	Cuenta RUT: 10703373
Marta Ester González Torres	10.272.590-5	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por consulta Traumatológica.	Cuenta RUT: 10272590
Alejandra Antonia Soto Sepúlveda	10.626.084-2	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realización de examen de Tac Cerebral a su hijo Daniel Monroy Soto quien se encuentra discapacitado.	Cuenta RUT: 10626084
Samuel Antonio Maureira Ramírez	7.863.541-k	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para compra de lentes ópticos.	Cuenta RUT: 7863541
Carlos Antonio Gutiérrez Prado	6.992.649-5	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen neurológico de alto costo.	Cuenta RUT: 6992649

3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$270.000- (doscientos setenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



CLAUDIA PARADA FRANCO
 DIRECTORA (S)
 DES. COMUNITARIO



MOISAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



BRYAN FUENTES ALEGRIA
 DIRECTOR CONTROL INTERNO



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RLG/BFA/AIM/CPF/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

ORIGINAL DE PARTES
RECIBO DE PARTES
RECIBO DE PARTES



RECIBO DE PARTES
Nº 123456789
FECHA: 15/03/2024